

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
	2.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058
OFICINA ASESORA JURÍDICA				

510 - 01468

San Juan de Pasto, 11 de febrero de 2016

Señor:
 ALEXANDER JARAMILLO
 Representante Legal
 BUSSINES TIME SAS

Ref.: Respuesta observaciones Convocatoria Pública 001-2016

Cordial Saludo,

Me dirijo a usted dentro de término a fin de dar respuesta a la observación presentada dentro de la Convocatoria Pública 001-2016 cuyo objeto es la Prestación del servicio integral de aseo que incluye lavandería, aseo, desinfección general y hospitalaria, preparación y distribución de bebidas calientes incluyendo el suministro de insumos y elementos necesarios para la realización de estas actividades, en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., sede administrativa, 22 IPS y unidades móviles, de acuerdo con los requerimientos de la institución y los estándares de calidad y con las características y especificaciones de la Empresa. Lo anterior de conformidad con las características, obligaciones y especificaciones técnicas requeridas en los estudios previos y condiciones de selección por Pasto Salud E.S.E, de la siguiente manera:

OBSERVACION 1: NO SE ACEPTA, en razón de que la información contenida en el RUP legalmente debe estar debidamente registrada al momento de presentar la documentación concerniente a la propuesta dentro del proceso de selección, en el entendido de que el documento RUP es el documento idóneo dentro del cual se verifica la experiencia y otros componentes del posible oferente, no siendo procedente la verificación de estos requisitos en contratos ejecutados como se lo necesita.

Atentamente;

HECTOR MARINO JURADO YELA
 Gerente.

Proyectó: Adriana López Guerrero. Profesional Universitaria.
 Reviso: David Cruz Riascos. Jefe Oficina Asesora Jurídica.